

instrumentación. Desglose de operación en procedimientos con secuenciación de operaciones elementales y puntos de control.

b) Inspección de equipos: realización de pruebas del estado y funcionamiento de equipos. Verificación de aportes desde los sistemas auxiliares al proceso. Comprobación del funcionamiento de instrumentos en campo, en panel o a través de sistema de control por ordenador. Utilización del permiso de trabajo.

c) Regulación y control de operaciones: intervención, con asistencia del responsable designado por el centro de trabajo para el seguimiento del programa formativo, sobre elementos de regulación o control de la operación.

d) Transferencia de información: anotación en histórico de máquinas de anomalías detectadas. Elaboración de un informe sobre las actividades productivas/formativas desarrolladas con justificación de los resultados de su intervención al responsable designado por el centro de trabajo para el seguimiento del programa formativo. Registro de datos en diversos soportes. Transferencia del relevo.

e) Normas de seguridad: puesta en relación de los sistemas, equipos y dispositivos de seguridad en la planta química con el conjunto de operaciones rutinarias y no rutinarias realizadas en la planta, así como con su función en posibles situaciones de emergencia. Valoración del uso de equipos de protección individual en las diferentes actividades productivas.

2. Realización o interpretación de ensayos y/o análisis de control de calidad en proceso.

a) Análisis de información real: interpretación de diagramas de instrumentación, con señalización de los analizadores automáticos de proceso. Procedimientos de operación. Determinación de puntos de toma de muestra, con indicación de momentos o frecuencias de la toma, así como instrumental utilizado, precauciones y condiciones en la toma.

b) Verificación de equipos de ensayo automatizados incluidos en proceso, o manuales que hay que utilizar en planta: lista de comprobación de funcionamiento y, en su caso, calibración del aparato.

c) Realización de ensayos y/o análisis de calidad: toma de muestras de sólidos, líquidos o gases con el instrumental apropiado. Realización del ensayo y/o análisis en laboratorio o en campo.

d) Transferencia de información: elaboración de un informe sobre el control de calidad de los productos en proceso que incluya fundamentos, procedimientos, registro de datos y realización de cálculos, si son necesarios. Interpretación de gráficos de control, obtenidos en proceso y deducción de conclusiones respecto a la calidad de la materia en proceso. Comunicación de anomalías o dudas al responsable designado por el centro de trabajo para el seguimiento del programa formativo.

e) Normas de seguridad y ambientales: utilización de equipos de protección individual derivados de los productos objeto de ensayo o análisis y de los equipos utilizados.

21150 ORDEN de 30 de julio de 1993 por la que se modifican determinados puestos de trabajo de los Centros de Recursos y Servicios de Apoyo Escolar.

Con el fin de contribuir a una adecuada y eficaz implantación de la Educación Infantil y Primaria se promulgó el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria, aprobado por el Real Decreto 819/1993, de 28 de mayo, que en lo referente a las zonas rurales establece que el Ministro de Educación y Ciencia podrá autorizar la agrupación de unidades creadas para constituir Colegios Rurales Agrupados y regular la adscripción de los Maestros titulares a los puestos de trabajo de los nuevos Centros.

La puesta en funcionamiento de un amplio número de Colegios Rurales Agrupados que van a asumir algunas de las funciones que venían desarrollando los Centros de Recursos, así como la ordenación de los apoyos externos a los Centros, unificando en una sola red las actuales de Centros de Profesores y Centros de Recursos, hace aconsejable modificar el ámbito de actuación y los puestos de trabajo de los Servicios de Apoyo Escolar. Dichos puestos de trabajo aprobados en la Resolución de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones por la que se aprobaron los puestos de trabajo docentes de carácter singular referidos a los Centros de Recursos de Educación Compensatoria («Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia» de 19 de noviembre de 1990).

Con el fin de garantizar el proceso de ordenación de los apoyos externos que actualmente se está llevando a cabo y atendiendo a los informes y propuestas de las Direcciones Provinciales correspondientes, en uso de la autorización conferida en el artículo sexto del Real Decreto 1174/1983, de 27 de abril,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Proceder a la supresión de los puestos de trabajo de Centros de Recursos incluidos en el anexo de la presente Orden.

Segundo.—A efectos de adscripción de los Maestros con destino definitivo en un Centro de Recursos como consecuencia de la supresión de sus puestos de trabajo, éstos se consideran como unidades escolares ordinarias de la localidad donde se ubica el Centro de Recursos.

Tercero.—Aquellos Maestros que de forma voluntaria o forzosa queden desplazados por supresión de su puesto de trabajo en un Centro de Recursos podrán acogerse a lo dispuesto en los artículos 18, 25 y 26 del Real Decreto 895/1989, de 14 de julio, modificado por el Real Decreto 1664/1991, de 8 de noviembre, por el que se regula la provisión de puestos de trabajo en Centros Públicos de Preescolar, Educación General Básica y Educación Especial.

Cuarto.—Los ceses tendrán efectos de 31 de agosto de 1993.

Quinto.—Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, según establece el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 30 de julio de 1993.—P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988), el Secretario de Estado de Educación, Alvaro Marchesi Ullastres.

Ilmos. Sres. Directores generales del Departamento y Directores provinciales de Educación y Ciencia.

ANEXO

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO QUE SE SUPRIMEN EN CENTROS DE RECURSOS

PROVINCIA:	ASTURIAS		NUMERO DE PLAZAS DE MAESTROS		
TIPO DE CENTRO:	CENTRO DE RECURSOS		TOTAL	CI-CM	CL-I
LOCALIDAD:	GANGAS DE NARCEA				
NOMBRE DEL C.R.:	EL REGUERON	ACTUAL:	3	2	1
CODIGO C.R.:	03301	RESULTANTE:	1	1	0
Se SUPRIMEN	2	plazas que corresponden a los códigos	03301CRC y 03301CRI		

PROVINCIA:	ASTURIAS		NUMERO DE PLAZAS DE MAESTROS		
TIPO DE CENTRO:	CENTRO DE RECURSOS		TOTAL	CI-CM	CL-I
LOCALIDAD:	VEGADEO				
NOMBRE DEL C.R.:	VEGADEO	ACTUAL:	3	2	1
CODIGO C.R.:	03304	RESULTANTE:	1	0	1
Se SUPRIMEN	2	plazas que corresponden a los códigos	03304CRC		

PROVINCIA:	ASTURIAS		NUMERO DE PLAZAS DE MAESTROS		
TIPO DE CENTRO:	CENTRO DE RECURSOS		TOTAL	CI-CM	CL-I
LOCALIDAD:	TINEO/FOLGUERAS				
NOMBRE DEL C.R.:	FOLGUERAS DE CORNAS	ACTUAL:	3	2	1
CODIGO C.R.:	03306	RESULTANTE:	2	1	1
Se SUPRIMEN	1	plaza que corresponde al código	03306CRC		

PROVINCIA:	ASTURIAS		NUMERO DE PLAZAS DE MAESTROS		
TIPO DE CENTRO:	CENTRO DE RECURSOS		TOTAL	CI-CM	CL-I
LOCALIDAD:	ONIS/BENIA DE ONIS				
NOMBRE DEL C.R.:	BENIA	ACTUAL:	3	2	1
CODIGO C.R.:	03307	RESULTANTE:	2	1	1
Se SUPRIMEN	1	plaza que corresponde al código	03307CRC		

PROVINCIA:	AVILA		NUMERO DE PLAZAS DE MAESTROS		
TIPO DE CENTRO:	CENTRO DE RECURSOS		TOTAL	CI-CM	CL-I
LOCALIDAD:	CILLAN				
NOMBRE DEL C.R.:	LA SIERRA	ACTUAL:	3	2	1
CODIGO C.R.:	00501	RESULTANTE:	2	2	0
Se SUPRIMEN	1	plaza que corresponde al código	00501CRI		

PROVINCIA:	AVILA		NUMERO DE PLAZAS DE MAESTROS		
TIPO DE CENTRO:	CENTRO DE RECURSOS		TOTAL	CI-CM	CL-I
LOCALIDAD:	PADIERNOS				
NOMBRE DEL C.R.:	VALLE AMBLES	ACTUAL:	3	2	1
CODIGO C.R.:	00502	RESULTANTE:	1	1	0
Se SUPRIMEN	2	plazas que corresponden a los códigos	00502CRC v 00502CRI		

PROVINCIA:	AVILA		NUMERO DE PLAZAS DE MAESTROS		
TIPO DE CENTRO:	CENTRO DE RECURSOS		TOTAL	CI-CM	CL-I
LOCALIDAD:	BURGOHONDO				
NOMBRE DEL C.R.:	ALTO ALBERCHE	ACTUAL:	3	2	1
CODIGO C.R.:	00503	RESULTANTE:	1	0	1
Se SUPRIMEN	2	plazas que corresponden a los códigos	00503CRC		

PROVINCIA: AVILA					
TIPO DE CENTRO:	CENTRO DE RECURSOS	NUMERO DE PLAZAS DE MAESTROS			
LOCALIDAD:	SANTA MARIA DEL BERROCAL	<u>TOTAL</u>	<u>CI-CM</u>	<u>CL-I</u>	
NOMBRE DEL C.R.:	VALLE DEL CORNEJA	<u>ACTUAL:</u>	3	2	1
CODIGO C.R.:	00504	<u>RESULTANTE:</u>	2	2	0
Se SUPRIMEN	1 plaza que corresponde al código 00504CRI				

PROVINCIA: AVILA					
TIPO DE CENTRO:	CENTRO DE RECURSOS	NUMERO DE PLAZAS DE MAESTROS			
LOCALIDAD:	CANTIVEROS	<u>TOTAL</u>	<u>CI-CM</u>	<u>CL-I</u>	
NOMBRE DEL C.R.:	MORANA BAJA	<u>ACTUAL:</u>	3	2	1
CODIGO C.R.:	00505	<u>RESULTANTE:</u>	1	1	0
Se SUPRIMEN	2 plazas que corresponden a los códigos 00505CRC y 00505CRI				

PROVINCIA: BALEARES					
TIPO DE CENTRO:	CENTRO DE RECURSOS	NUMERO DE PLAZAS DE MAESTROS			
LOCALIDAD:	EIVISSA	<u>TOTAL</u>	<u>CI-CM</u>	<u>CL-I</u>	
NOMBRE DEL C.R.:	EIVISSA	<u>ACTUAL:</u>	3	2	1
CODIGO C.R.:	00702	<u>RESULTANTE:</u>	2	2	0
Se SUPRIMEN	1 plaza que corresponde al código 00702CRI				

PROVINCIA: BALEARES					
TIPO DE CENTRO:	CENTRO DE RECURSOS	NUMERO DE PLAZAS DE MAESTROS			
LOCALIDAD:	MANACOR	<u>TOTAL</u>	<u>CI-CM</u>	<u>CL-I</u>	
NOMBRE DEL C.R.:	MANACOR	<u>ACTUAL:</u>	3	2	1
CODIGO C.R.:	00704	<u>RESULTANTE:</u>	1	1	0
Se SUPRIMEN	2 plazas que corresponden a los códigos 00704CRC y 00704CRI				

PROVINCIA: BURGOS					
TIPO DE CENTRO:	CENTRO DE RECURSOS	NUMERO DE PLAZAS DE MAESTROS			
LOCALIDAD:	BURGOS/FUENTESBLANCAS	<u>TOTAL</u>	<u>CI-CM</u>	<u>CL-I</u>	
NOMBRE DEL C.R.:	LA OLMA	<u>ACTUAL:</u>	2	2	0
CODIGO C.R.:	00902	<u>RESULTANTE:</u>	1	1	0
Se SUPRIMEN	1 plaza que corresponde al código 00902CRC				

PROVINCIA: BURGOS					
TIPO DE CENTRO:	CENTRO DE RECURSOS	NUMERO DE PLAZAS DE MAESTROS			
LOCALIDAD:	LERMA	<u>TOTAL</u>	<u>CI-CM</u>	<u>CL-I</u>	
NOMBRE DEL C.R.:	LERMA	<u>ACTUAL:</u>	3	2	1
CODIGO C.R.:	00905	<u>RESULTANTE:</u>	2	2	0
Se SUPRIMEN	1 plaza que corresponde al código 00905CRI				

PROVINCIA: BURGOS					
TIPO DE CENTRO:	CENTRO DE RECURSOS	NUMERO DE PLAZAS DE MAESTROS			
LOCALIDAD:	SALAS DE LOS INFANTES	<u>TOTAL</u>	<u>CI-CM</u>	<u>CL-I</u>	
NOMBRE DEL C.R.:	SALAS DE LOS INFANTES	<u>ACTUAL:</u>	2	2	0
CODIGO C.R.:	00906	<u>RESULTANTE:</u>	0	0	0
Se SUPRIMEN	2 plazas que corresponden a los códigos 00906CRC				

PROVINCIA: BURGOS					
TIPO DE CENTRO:	CENTRO DE RECURSOS	NUMERO DE PLAZAS DE MAESTROS			
LOCALIDAD:	ARANDA DE DUERO	<u>TOTAL</u>	<u>CI-CM</u>	<u>CL-I</u>	
NOMBRE DEL C.R.:	ARANDA DE DUERO	<u>ACTUAL:</u>	3	2	1
CODIGO C.R.:	00908	<u>RESULTANTE:</u>	0	0	0
Se SUPRIMEN	3 plazas que corresponden a los códigos 00908CRC y 00908CRI				

PROVINCIA:	BURGOS				
TIPO DE CENTRO:	CENTRO DE RECURSOS		NUMERO DE PLAZAS DE MAESTROS		
LOCALIDAD:	MORADILLO DE ROA		TOTAL	CI-CM	CL-I
NOMBRE DEL C.R.:	MORADILLO DE ROA	ACTUAL:	2	2	0
CODIGO C.R.:	00910	RESULTANTE:	0	0	0
Se SUPRIMEN	2	plazas que corresponden a los códigos		00910CRC	

PROVINCIA:	BURGOS				
TIPO DE CENTRO:	CENTRO DE RECURSOS		NUMERO DE PLAZAS DE MAESTROS		
LOCALIDAD:	FUENTECEN		TOTAL	CI-CM	CL-I
NOMBRE DEL C.R.:	FUENTECEN	ACTUAL:	2	2	0
CODIGO C.R.:	00911	RESULTANTE:	1	1	0
Se SUPRIMEN	1	plaza que corresponde al código		00911CRC	

PROVINCIA:	CIUDAD REAL				
TIPO DE CENTRO:	CENTRO DE RECURSOS		NUMERO DE PLAZAS DE MAESTROS		
LOCALIDAD:	CIUDAD REAL		TOTAL	CI-CM	CL-I
NOMBRE DEL C.R.:	CIUDAD REAL	ACTUAL:	3	2	1
CODIGO C.R.:	01302	RESULTANTE:	0	0	0
Se SUPRIMEN	3	plazas que corresponden a los códigos		01302CRC y 01302CRI	

PROVINCIA:	CIUDAD REAL				
TIPO DE CENTRO:	CENTRO DE RECURSOS		NUMERO DE PLAZAS DE MAESTROS		
LOCALIDAD:	PUERTOLLANO		TOTAL	CI-CM	CL-I
NOMBRE DEL C.R.:	PUERTOLLANO	ACTUAL:	3	2	1
CODIGO C.R.:	01303	RESULTANTE:	1	1	0
Se SUPRIMEN	2	plazas que corresponden a los códigos		01303CRC y 01303CRI	

PROVINCIA:	CIUDAD REAL				
TIPO DE CENTRO:	CENTRO DE RECURSOS		NUMERO DE PLAZAS DE MAESTROS		
LOCALIDAD:	ALCAZAR DE SAN JUAN/CINCO CASAS		TOTAL	CI-CM	CL-I
NOMBRE DEL C.R.:	CINCO CASAS	ACTUAL:	3	2	1
CODIGO C.R.:	01304	RESULTANTE:	2	1	1
Se SUPRIMEN	1	plaza que corresponde al código		01304CRC	

PROVINCIA:	LA RIOJA				
TIPO DE CENTRO:	CENTRO DE RECURSOS		NUMERO DE PLAZAS DE MAESTROS		
LOCALIDAD:	TORRECILLA EN CAMEROS		TOTAL	CI-CM	CL-I
NOMBRE DEL C.R.:	TORRECILLA	ACTUAL:	2	2	0
CODIGO C.R.:	02602	RESULTANTE:	0	0	0
Se SUPRIMEN	2	plazas que corresponden a los códigos		02602CRC	

PROVINCIA:	LA RIOJA				
TIPO DE CENTRO:	CENTRO DE RECURSOS		NUMERO DE PLAZAS DE MAESTROS		
LOCALIDAD:	ARNEDO		TOTAL	CI-CM	CL-I
NOMBRE DEL C.R.:	ARNEDO	ACTUAL:	2	2	0
CODIGO C.R.:	02603	RESULTANTE:	0	0	0
Se SUPRIMEN	2	plazas que corresponden a los códigos		02603CRC	

PROVINCIA:	GUADALAJARA				
TIPO DE CENTRO:	CENTRO DE RECURSOS		NUMERO DE PLAZAS DE MAESTROS		
LOCALIDAD:	ATIENZA		TOTAL	CI-CM	CL-I
NOMBRE DEL C.R.:	ATIENZA	ACTUAL:	2	2	0
CODIGO C.R.:	01904	RESULTANTE:	1	1	0
Se SUPRIMEN	1	plaza que corresponde al código		01904CRC	

PROVINCIA: MADRID					
TIPO DE CENTRO:	CENTRO DE RECURSOS	NUMERO DE PLAZAS DE MAESTROS:			
LOCALIDAD:	NUEVO BAZTAN	TOTAL	CI-CM	CL-I	
NOMBRE DEL C.R.:	NUEVO BAZTAN	ACTUAL:	2	2	0
CODIGO C.R.:	02803	RESULTANTE:	0	0	0
Se SUPRIMEN	2 plazas que corresponden a los códigos	02803CRC			

PROVINCIA: MURCIA					
TIPO DE CENTRO:	CENTRO DE RECURSOS	NUMERO DE PLAZAS DE MAESTROS:			
LOCALIDAD:	ARCHENA	TOTAL	CI-CM	CL-I	
NOMBRE DEL C.R.:	VALLE RICOTE/VEGA MEDIA	ACTUAL:	3	2	1
CODIGO C.R.:	03005	RESULTANTE:	2	2	0
Se SUPRIMEN	1 plaza que corresponde al código 03005CRI				

PROVINCIA: SALAMANCA					
TIPO DE CENTRO:	CENTRO DE RECURSOS	NUMERO DE PLAZAS DE MAESTROS:			
LOCALIDAD:	BEJAR	TOTAL	CI-CM	CL-I	
NOMBRE DEL C.R.:	BEJAR	ACTUAL:	3	2	1
CODIGO C.R.:	03704	RESULTANTE:	1	1	0
Se SUPRIMEN	2 plazas que corresponden a los códigos	03704CRC v 03704CRI			

PROVINCIA: SEGOVIA					
TIPO DE CENTRO:	CENTRO DE RECURSOS	NUMERO DE PLAZAS DE MAESTROS:			
LOCALIDAD:	ABADES	TOTAL	CI-CM	CL-I	
NOMBRE DEL C.R.:	ABADES	ACTUAL:	3	2	1
CODIGO C.R.:	04001	RESULTANTE:	1	1	0
Se SUPRIMEN	2 plazas que corresponden a los códigos	04001CRC v 04001CRI			

PROVINCIA: SORIA					
TIPO DE CENTRO:	CENTRO DE RECURSOS	NUMERO DE PLAZAS DE MAESTROS:			
LOCALIDAD:	SAN ESTEBAN DE GORMAZ	TOTAL	CI-CM	CL-I	
NOMBRE DEL C.R.:	SAN ESTEBAN DE GORMAZ	ACTUAL:	3	2	1
CODIGO C.R.:	04202	RESULTANTE:	2	1	1
Se SUPRIMEN	1 plaza que corresponde al código 04202CRC				

PROVINCIA: VALLADOLID					
TIPO DE CENTRO:	CENTRO DE RECURSOS	NUMERO DE PLAZAS DE MAESTROS:			
LOCALIDAD:	MEDINA DE RIOSECO	TOTAL	CI-CM	CL-I	
NOMBRE DEL C.R.:	MEDINA DE RIOSECO	ACTUAL:	3	2	1
CODIGO C.R.:	04702	RESULTANTE:	2	2	0
Se SUPRIMEN	1 plaza que corresponde al código 04702CRI				

PROVINCIA: VALLADOLID					
TIPO DE CENTRO:	CENTRO DE RECURSOS	NUMERO DE PLAZAS DE MAESTROS:			
LOCALIDAD:	CASTRONUEVO DE ESGUEVA	TOTAL	CI-CM	CL-I	
NOMBRE DEL C.R.:	VASTRONUEVO DE ESGUEVA	ACTUAL:	3	2	1
CODIGO C.R.:	04705	RESULTANTE:	2	1	1
Se SUPRIMEN	1 plaza que corresponde al código 04705CRI				

PROVINCIA: ZAMORA					
TIPO DE CENTRO:	CENTRO DE RECURSOS	NUMERO DE PLAZAS DE MAESTROS:			
LOCALIDAD:	BERMILLO	TOTAL	CI-CM	CL-I	
NOMBRE DEL C.R.:	SAYAGO	ACTUAL:	3	2	1
CODIGO C.R.:	04903	RESULTANTE:	2	2	0
Se SUPRIMEN	1 plaza que corresponde al código 04903CRI				